

Of. OPLEV/SE/1508/2018

Aros
LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y a su vez, remitir a la Secretaría Ejecutiva a su Digno cargo, el Informe mensual de Encuestas Electorales, correspondiente al periodo comprendido del 19 de febrero al 18 de marzo de 2018, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 146 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

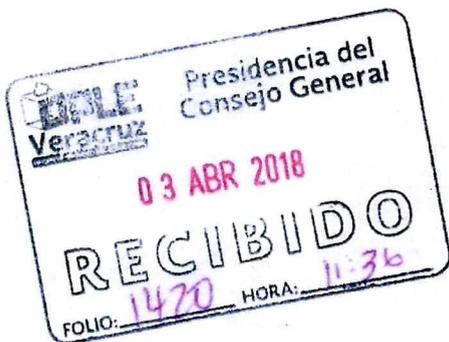
Dicho informe fue presentado en la Sesión Ordinaria del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, llevada a cabo el día 28 de marzo de 2018.

Reiterando la seguridad de mis distinguidas consideraciones, se hace extensivo un cordial saludo.

ATENTAMENTE

XALAPA, VERACRUZ, ABRIL 2 DE 2018.

[Handwritten Signature]
MTRO. HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE
SECRETARIO EJECUTIVO



*Recibí Oficio original
y anexo de 35 fojas c*

C.c.p. Lic. José Alejandro Bonilla Bonilla. Presidente del Consejo General del OPLE Veracruz.- Para su superior conocimiento.
Lic. Josué Cervantes Martínez. Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el estado de Veracruz. Mismo fin
Mtro. Iván Tenorio Hernández. Presidente de la Comisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Cuento Rápido y Encuestas.- Para su conocimiento.
Archivo.

Of. OPLEV/SE/1517/2018

AROSE

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.



*Recibi oficio original
y el informe unico elect.
ext. 3 fojas uhles*

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y a su vez, remitir a la Secretaría Ejecutiva a su digno cargo, el Informe Único de Encuestas Electorales, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2018, que comprende el periodo del 03 de enero al 21 de marzo de 2018, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 146 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

Dicho informe fue presentado en la Sesión Ordinaria del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, llevada a cabo el día 28 de marzo de 2018.

Reiterando la seguridad de mis distinguidas consideraciones, se hace extensivo un cordial saludo.

ATENTAMENTE

XALAPA, VERACRUZ, ABRIL 3 DE 2018.

[Handwritten signature]

MTRO. HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE
SECRETARIO EJECUTIVO



SAMM

C.c.p. Lic. José Alejandro Bonilla Bonilla. Presidente del Consejo General del OPLE Veracruz.- Para su superior conocimiento.
Lic. Josué Cervantes Martínez. Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el estado de Veracruz. Mismo fin
Mtro. Iván Tenorio Hernández. Presidente de la Comisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Conteo Rápido y Encuestas.- Para su conocimiento.
Archivo.



Proceso
Electoral
2017-2018
Gubernatura y diputaciones

5to Informe mensual

Del cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones, en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales (19 de febrero al 18 de marzo de 2018).



Secretaría Ejecutiva

FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 251, párrafos 5 y 7, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; los artículos 143, 144, 145 y 146 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y sus anexos (en adelante Reglamento de Elecciones), y considerando que la divulgación detallada de las características metodológicas de las encuestas y sondeos sobre asuntos electorales, es condición indispensable para que estos estudios contribuyan efectivamente a la certeza a través de la creación de un contexto de exigencia y una opinión pública mejor informada, esta Secretaría Ejecutiva rinde el presente informe:

I. ENCUESTAS PUBLICADAS DEL 19 DE FEBRERO AL 18 DE MARZO DE 2018.

En cumplimiento a los artículos 143 y 144, numeral 3, inciso a), del Reglamento de Elecciones, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, párrafo 1, inciso a), fracción V, 104, párrafo 1, inciso l), 213, 251, párrafo 7, todos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como por los artículos 73 al 76 y artículo 100, fracción XII, del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Organismo Electoral, realizó el monitoreo en medios de comunicación impresos para identificar encuestas publicadas sobre preferencias electorales, en el periodo comprendido del 19 DE FEBRERO AL 18 DE MARZO DE 2018, **localizando CATORCE** publicaciones ORIGINALES de medios impresos y **SIETE** publicaciones catalogadas como CITAS O REPRODUCCIONES, tal como se muestra a continuación:



FOLIO	TIPO DE PUBLICACIÓN	PERIODO EN QUE SE PUBLICÓ	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA	CABEZA	*PATROCINÓ	*REALIZÓ	*RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	*CRITERIOS CIENTÍFICOS	*FECHA DE ENTREGA A SECRETARÍA EJECUTIVA	*PERIODO DE ESTUDIO
VER-006	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	26 DE FEBRERO DE 2018	DIARIO LOS TUXTLAS	OPINIÓN	6	EXPEDIENTE 2018						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-007	CITA	INTER CAMPAÑA	27 DE FEBRERO DE 2018	HERALDO DE XALAPA	LOCAL	10	LOS POLÍTICOS						No aplica, menciona los resultados publicados en el folio VER-006
VER-008	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	1 DE MARZO DE 2018	IMAGEN DE VERACRUZ	VOZ EN LIBERTAD	8	YUNES, EL BUENO						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-009	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	8 DE MARZO DE 2018	DIARIO DE XALAPA	GENERAL	PRIMERA PLANA Y 10	ENCUESTA DA VENTAJA A YUNES MÁRQUEZ SOBRE MORENA						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-010	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	8 DE MARZO DE 2018	EL HERALDO DE VERACRUZ	LOCAL	PRIMERA PLANA Y 2	AVENTAJA YUNES MÁRQUEZ HACIA LA GUBERNATURA						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-011	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	8 DE MARZO DE 2018	NOTIVER	GENERAL	6	CALAMBRES						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-012	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	8 DE MARZO DE 2018	DIARIO DE ACAYUCAN	REGIÓN	5	GOBIERNO DE VERACRUZ Y TRANSCANADA FIRMAN CONVENIO POR CONSTRUCCIÓN DE GASODUCTO						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-013	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	8 DE MARZO DE 2018	DIARIO DE ACAYUCAN	ESTADOS	4	ENCABEZA YUNES MÁRQUEZ LAS PREFERENCIAS PARA GOBERNADOR						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-014	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	8 DE MARZO DE 2018	DIARIO CARDEL	REGIÓN	4	ENCABEZA YUNES MÁRQUEZ LAS PREFERENCIAS PARA GOBERNADOR						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-015	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	8 DE MARZO DE 2018	DIARIO CARDEL	REGIÓN	5	GOBIERNO DE VERACRUZ Y TRANSCANADA FIRMAN CONVENIO POR CONSTRUCCIÓN DE GASODUCTO						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-016	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	8 DE MARZO DE 2018	LA OPINIÓN HUASTECA	ESTATAL	8	YUNES VA ARRIBA:						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-017	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	8 DE MARZO DE 2018	LIBERAL DEL SUR	ESTADO	13	YUNES MÁRQUEZ LIDEEA ENCUESTAS						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-018	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	8 DE MARZO DE 2018	NOTISUR	COATZA-COALCOS	5	YUNES MÁRQUEZ SE LES ADELANTA						En trámite / requerimiento. Ver apartado III



FOLIO	TIPO DE PUBLICACIÓN	PERIODO EN QUE SE PUBLICÓ	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA	CABEZA	*PATROCINÓ	*REALIZÓ	*RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	*CRITERIOS CIENTÍFICOS	*FECHA DE ENTREGA A SECRETARÍA EJECUTIVA	*PERIODO DE ESTUDIO
VER-019	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	8 DE MARZO DE 2018	NOTIVER	GENERAL	PRIMERA PLANA Y 4	SACAN ENCUESTA						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-020	ORIGINAL	INTER CAMPAÑA	8 DE MARZO DE 2018	LA OPINIÓN DE POZARICA	XALAPA	7 A	YUNES VA ARRIBA: VOTIA						En trámite / requerimiento. Ver apartado III
VER-021	CITA	INTER CAMPAÑA	9 DE MARZO DE 2018	DIARIO DE XALAPA	GENERAL	11	¿VENTAJA IMPOSIBLE DE REMONTAR?						No aplica, menciona los resultados publicados en los folios VER-009, VER-010, VER-011, VER-012, VER-013, VER-014, VER-015, VER-016, VER-017, VER-018, VER-019, VER-020.
VER-022	CITA	INTER CAMPAÑA	9 DE MARZO DE 2018	HERALDO DE COATZACOALCOS	OPINIÓN	6	GÚIRI GÚIRI POLÍTICO						No aplica, menciona los resultados publicados en los folios VER-009, VER-010, VER-011, VER-012, VER-013, VER-014, VER-015, VER-016, VER-017, VER-018, VER-019, VER-020.
VER-023	CITA	INTER CAMPAÑA	10 DE MARZO DE 2018	DIARIO LOS TUXTLAS	OPINIÓN	3	ESCENARIOS						No aplica, menciona los resultados publicados en los folios VER-009, VER-010, VER-011, VER-012, VER-013, VER-014, VER-015, VER-016, VER-017, VER-018, VER-019, VER-020.
VER-024	CITA	INTER CAMPAÑA	10 DE MARZO DE 2018	LIBERAL DEL SUR	OPINIÓN	19	DE PRIMERA MANO						No aplica, menciona los resultados publicados en los folios VER-009, VER-010, VER-011, VER-012, VER-013, VER-014, VER-015, VER-016, VER-017, VER-018, VER-019, VER-020.
VER-025	CITA	INTER CAMPAÑA	11 DE MARZO DE 2018	EL MUNDO DE ORIZABA	OPINIÓN	6	ESCENARIOS						No aplica, menciona los resultados publicados en los folios VER-009, VER-010, VER-011, VER-012, VER-013, VER-014, VER-015, VER-016, VER-017, VER-018, VER-019, VER-020.
VER-026	CITA	INTER CAMPAÑA	11 DE MARZO DE 2018	EL MUNDO DE CÓRDOBA	OPINIÓN	2	ESCENARIOS						No aplica, menciona los resultados publicados en los folios VER-009, VER-010, VER-011, VER-012, VER-013, VER-014, VER-015, VER-016, VER-017, VER-018, VER-019, VER-020.

II. ESTUDIOS RECIBIDOS

En cumplimiento al artículo 144, numeral 3, inciso b), del Reglamento de Elecciones, se informa que, durante el periodo comprendido del 19 de febrero al 18 de marzo de 2018, **NO SE RECIBIERON ESTUDIOS** que respalden la información de Encuestas Electorales.

III. REQUERIMIENTOS Y LISTADO DE ENCUESTAS DE LAS CUALES NO SE ENTREGÓ EL ESTUDIO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA

En acatamiento a lo establecido en el artículo 144, numeral 3, inciso c), del Reglamento de Elecciones, se informa que, durante el periodo comprendido del 19 de febrero al 18 de marzo de 2018, CATORCE personas físicas y/o morales incumplieron con la obligación de hacer entrega del estudio que respalda el ejercicio demoscópico publicado a esta Secretaría Ejecutiva, siendo las siguientes:

FOLIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO	SECCIÓN	ENCABEZADO
VER-006	26 de febrero	DIARIO LOS TUXTLAS	LOCAL	EXPEDIENTE 2018
VER-008	1 de marzo	IMAGEN DE VERACRUZ	GENERAL	YUNES, EL BUENO
VER-009	8 de marzo de 2018	DIARIO DE XALAPA	REGIÓN	ENCUESTA DA VENTAJA A YUNES MÁRQUEZ SOBRE MORENA
VER-010	8 de marzo de 2018	EL HERALDO DE VERACRUZ	ESTADOS	AVENTAJA YUNES MÁRQUEZ HACIA LA GUBERNATURA
VER-011	8 de marzo de 2018	NOTIVER	REGIÓN	CALAMBRES
VER-012	8 de marzo de 2018	DIARIO DE ACAYUCAN	REGIÓN	GOBIERNO DE VERACRUZ Y TRANSCANADA FIRMAN CONVENIO POR CONSTRUCCIÓN DE GASODUCTO
VER-013	8 de marzo de 2018	DIARIO DE ACAYUCAN	ESTATAL	ENCABEZA YUNES MÁRQUEZ LAS PREFERENCIAS PARA GOBERNADOR
VER-014	8 de marzo de 2018	DIARIO CARDEL	ESTADO	ENCABEZA YUNES MÁRQUEZ LAS PREFERENCIAS PARA GOBERNADOR
VER-015	8 de marzo de 2018	DIARIO CARDEL	COATZACOALCOS	GOBIERNO DE VERACRUZ Y TRANSCANADA FIRMAN CONVENIO POR CONSTRUCCIÓN DE GASODUCTO
VER-016	8 de marzo de 2018	LA OPINIÓN HUASTECA	GENERAL	YUNES VA ARRIBA:
VER-017	8 de marzo de 2018	LIBERAL DEL SUR	XALAPA	YUNES MÁRQUEZ LIDEEA ENCUESTAS
VER-018	8 de marzo de 2018	NOTISUR	LOCAL	YUNES MÁRQUEZ SE LES ADELANTA
VER-019	8 de marzo de 2018	NOTIVER	GENERAL	SACAN ENCUESTA
VER-020	8 de marzo de 2018	LA OPINIÓN DE POZA RICA	REGIÓN	YUNES VA ARRIBA: VOTIA

A continuación, se informan las actividades realizadas con fundamento en el artículo 147 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, para requerir a las personas físicas y/o morales que han incumplido con la obligación de entregar los criterios científicos utilizados para realizar los ejercicios demoscópicos publicados:

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
DIARIO LOS TUXTLAS	26 de febrero de 2018	VER-006
Encabezado	Sección	Página
EXPEDIENTE 2018	LOCAL	6
Estatus al día del presente informe		
<ul style="list-style-type: none">Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos requerir la entrega del estudio que contenga los criterios científicos utilizados.La DEAJ, requiere al medio de comunicación mediante oficio OPLEV/SE/0926/2018 de fecha 12 de marzo de 2018. Fenece el plazo para dar contestación el 21 de marzo de 2018.		

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
IMAGEN DE VERACRUZ	1 de marzo de 2018	VER-008
Encabezado	Sección	Página
YUNES, EL BUENO	GENERAL	8
Estatus al día del presente informe		
<ul style="list-style-type: none">Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos requerir la entrega del estudio que contenga los criterios científicos utilizados.La DEAJ, requiere al medio de comunicación mediante oficio OPLEV/SE/0926/2018 de fecha 12 de marzo de 2018. Fenece el plazo para dar contestación el 26 de marzo de 2018.		



SECRETARÍA EJECUTIVA

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
DIARIO DE XALAPA	8 de marzo de 2018	VER-009
Encabezado	Sección	Página
ENCUESTA DA VENTAJA A YUNES MÁRQUEZ SOBRE MORENA	REGIÓN	Primera plana y 10
Estatuto al día del presente informe		
<ul style="list-style-type: none"> Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos requerir la entrega del estudio que contenga los criterios científicos utilizados. La DEAJ, requiere al medio de comunicación mediante oficio OPLEV/SE/1073/2018 de fecha 18 de marzo de 2018. Fenece el plazo para dar contestación el 25 de marzo de 2018. 		

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
EL HERALDO DE VERACRUZ	8 de marzo de 2018	VER-010
Encabezado	Sección	Página
AVENTAJA YUNES MÁRQUEZ HACIA LA GUBERNATURA	ESTADOS	Primera plana y 2
Estatuto al día del presente informe		
<ul style="list-style-type: none"> Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos requerir la entrega del estudio que contenga los criterios científicos utilizados. La DEAJ, requiere al medio de comunicación mediante oficio OPLEV/SE/1074/2018 de fecha 18 de marzo de 2018. Pendiente de notificar, se solicitó el apoyo para notificar al medio de comunicación mediante exhorto al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas. 		



Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
NOTIVER	8 de marzo de 2018	VER-011
Encabezado	Sección	Página
CALAMBRES	REGIÓN	6
Estatuto al día del presente informe		
<ul style="list-style-type: none"> Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos requerir la entrega del estudio que contenga los criterios científicos utilizados. La DEAJ, requiere al medio de comunicación mediante oficio OPLEV/SE/1075/2018 de fecha 18 de marzo de 2018. Fenece el plazo para dar contestación el 27 de marzo de 2018. 		

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
DIARIO DE ACAYUCAN	8 de marzo de 2018	VER-012
Encabezado		
GOBIERNO DE VERACRUZ Y TRANSCANADA FIRMAN CONVENIO POR CONSTRUCCIÓN DE GASODUCTO	REGIÓN	5
Estatus al día del presente informe		
<ul style="list-style-type: none"> Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos requerir la entrega del estudio que contenga los criterios científicos utilizados. La DEAJ, requiere al medio de comunicación mediante oficio OPLEV/SE/1076/2018 de fecha 18 de marzo de 2018. Fenece el plazo para dar contestación el 28 de marzo de 2018. 		

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
DIARIO DE ACAYUCAN	8 de marzo de 2018	VER-013
Encabezado		
ENCABEZA YUNES MÁRQUEZ LAS PREFERENCIAS PARA GOBERNADOR	ESTATAL	4
Estatus al día del presente informe		
<ul style="list-style-type: none"> Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos requerir la entrega del estudio que contenga los criterios científicos utilizados. La DEAJ, requiere al medio de comunicación mediante oficio OPLEV/SE/1076/2018 de fecha 18 de marzo de 2018. Fenece el plazo para dar contestación el 28 de marzo de 2018. 		

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
DIARIO CARDEL	8 de marzo de 2018	VER-014
Encabezado		
ENCABEZA YUNES MÁRQUEZ LAS PREFERENCIAS PARA GOBERNADOR	ESTADO	4
Estatus al día del presente informe		
<ul style="list-style-type: none"> Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos requerir la entrega del estudio que contenga los criterios científicos utilizados. La DEAJ, requiere al medio de comunicación mediante oficio OPLEV/SE/1077/2018 de fecha 18 de marzo de 2018. Pendiente de notificar con el apoyo del Consejo Municipal. 		

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
NOTISUR	8 de marzo de 2018	VER-018
Encabezado	Sección	Página
YUNES MÁRQUEZ SE LES ADELANTA	LOCAL	5
<ul style="list-style-type: none"> Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos requerir la entrega del estudio que contenga los criterios científicos utilizados. La DEAJ, requiere al medio de comunicación mediante oficio OPLEV/SE/1080/2018 de fecha 18 de marzo de 2018. Fenece el plazo para dar contestación el 27 de marzo de 2018. 		

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
NOTIVER	8 de marzo de 2018	VER-019
Encabezado	Sección	Página
SACAN ENCUESTA	GENERAL	Primera plana y 4
<ul style="list-style-type: none"> Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos requerir la entrega del estudio que contenga los criterios científicos utilizados. La DEAJ, requiere al medio de comunicación mediante oficio OPLEV/SE/1075/2018 de fecha 18 de marzo de 2018. Fenece el plazo para dar contestación el 27 de marzo de 2018. 		



Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
LA OPINIÓN DE POZA RICA	8 de marzo de 2018	VER-020
Encabezado	Sección	Página
YUNES VA ARRIBA: VOTIA	REGIÓN	7 A
<ul style="list-style-type: none"> Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos requerir la entrega del estudio que contenga los criterios científicos utilizados. La DEAJ, requiere al medio de comunicación mediante oficio OPLEV/SE/1079/2018 de fecha 18 de marzo de 2018. Pendiente de notificar con el apoyo del Consejo Distrital. 		

Asimismo, se presenta el seguimiento a los requerimientos realizados a las personas físicas y/o morales, que incumplieron con la obligación de entregar los estudios que amparen los resultados publicados, presentados en el 4to informe mensual de Encuestas Electorales:

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
GRÁFICO DE XALAPA	22 de enero de 2018	VER-001
Encabezado	Sección	Página
FUTURO POLÍTICO	GENERAL	9
<ul style="list-style-type: none"> Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos realizar primer requerimiento. La DEAJ, requirió al medio de comunicación el 12 de febrero de 2018, mediante oficio OPLEV/SE/0517/2018. El medio de comunicación dio contestación el 19 de febrero de 2018, indicando que el responsable de la publicación es el Ing. Ismael García Huesca, adjuntando un escrito de este último mediante el cual remite parcialmente los criterios científicos establecidos en el anexo 3 del Reglamento de Elecciones. Se requirió al Ing. Ismael García Huesca, quien indicó que la información la obtuvo de la encuestadora MASSIVE CALLER. Se realizó el primero requerimiento a la Encuestadora MASSIVE CALLER, en San Pedro de la Garza, Monterrey, Nuevo León, con el apoyo y colaboración de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, mediante oficio OPLEV/SE/669/2018. La Encuestadora MASSIVE CALLER, dio contestación mediante correo electrónico, indicando que la realización de la encuesta fue exclusivamente para un cliente privado, y que no han hecho pública la encuesta. Debido a que MASSIVE CALLER es quien realizó la encuesta, se emitirá segundo requerimiento a la Encuestadora MASSIVE CALLER, en San Pedro de la Garza, Monterrey, Nuevo León, con el apoyo y colaboración de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. 		



Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
GRÁFICO DE XALAPA	23 de enero de 2018	VER-002
Encabezado	Sección	Página
BITÁCORA POLÍTICA	GENERAL	7
<ul style="list-style-type: none"> Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos realizar primer requerimiento. La DEAJ, requirió al medio de comunicación el 12 de febrero de 2018, mediante oficio OPLEV/SE/0518/2018. 		

- El medio de comunicación dio contestación el 19 de febrero de 2018, indicando que el responsable es el C. Miguel Ángel Cristiani González.
- Se requirió al C. Miguel Ángel Cristiani González, quien indicó que la información publicada la obtuvo de la encuestadora MASSIVE CALLER.
- Se realizó el primero requerimiento a la Encuestadora MASSIVE CALLER, en San Pedro de la Garza, Monterrey, Nuevo León, con el apoyo y colaboración de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, mediante oficio OPLEV/SE/669/2018.
- La Encuestadora MASSIVE CALLER, dio contestación mediante correo electrónico, indicando que la realización de la encuesta fue exclusivamente para un cliente privado, y que no han hecho pública la encuesta.
- Debido a que MASSIVE CALLER es quien realizó la encuesta, se emitirá segundo requerimiento a la Encuestadora MASSIVE CALLER, en San Pedro de la Garza, Monterrey, Nuevo León, con el apoyo y colaboración de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
DIARIO LOS TUXTLAS	23 de enero de 2018	VER-003
BITÁCORA POLÍTICA	OPINIÓN	3

- Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos realizar primer requerimiento.
- La DEAJ, requirió al medio de comunicación el 13 de febrero de 2018, mediante oficio OPLEV/SE/0520/2018.
- El medio de comunicación dio contestación el 15 de febrero de 2018, indicando que el responsable es el C. Miguel Ángel Cristiani González.
- Se requirió al C. Miguel Ángel Cristiani González, quien indicó que la información publicada la obtuvo de la encuestadora MASSIVE CALLER.
- Se realizó el primero requerimiento a la Encuestadora MASSIVE CALLER, en San Pedro de la Garza, Monterrey, Nuevo León, con el apoyo y colaboración de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, mediante oficio OPLEV/SE/669/2018.
- La Encuestadora MASSIVE CALLER, dio contestación mediante correo electrónico, indicando que la realización de la encuesta fue exclusivamente para un cliente privado, y que no han hecho pública la encuesta.
- Debido a que MASSIVE CALLER es quien realizó la encuesta, se emitirá segundo requerimiento a la Encuestadora MASSIVE CALLER, en San Pedro de la Garza, Monterrey, Nuevo León, con el apoyo y colaboración de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.



Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
NOTIVER	24 de enero de 2018	VER-004

Encabezado	Sección	Página
TEXTO IRREVERENTE	EDITORIAL	3

- Estados al día del presente momento
- Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos realizar primer requerimiento.
 - La DEAJ, requirió al medio de comunicación el 13 de febrero de 2018, mediante oficio OPLEV/SE/0519/2018.
 - El medio de comunicación dio contestación el 16 de febrero de 2018, indicando que el responsable de la publicación es el C. Andrés Timoteo.
 - Se requirió en tres ocasiones al C. Andrés Timoteo, columnista del medio de comunicación NOTIVER, siendo la última en fecha 17 de marzo del presente, por lo que, a la elaboración del presente informe, se encuentra transcurriendo el periodo de 48 horas otorgado para dar contestación.
 - En caso de ser omiso al último requerimiento, se publicará en el apartado publicaciones que no cumplen con la entrega de los criterios científicos, del micro sitio de Encuestas Electorales de la página web de este Organismo, y se dará vista a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para que determine lo procedente.

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
DIARIO LOS TUXTLAS	30 de enero de 2018	VER-005

Encabezado	Sección	Página
LÍNEA CALIENTE	OPINIÓN	3

- Estados al día del presente momento
- Se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos realizar primer requerimiento.
 - La DEAJ, requirió al medio de comunicación el 13 de febrero de 2018, mediante oficio OPLEV/SE/0520/2018.
 - El medio de comunicación dio contestación el 15 de febrero de 2018, indicando que el responsable de la publicación es el C. Edgar Hernández.
 - La DEAJ, requiere al medio de comunicación en fecha 17 de marzo de 2018. Fenece el plazo para dar contestación el 22 de marzo de 2018.

ATENTAMENTE
Xalapa-Enríquez, Ver., marzo 19 de 2018



MTRO. HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE
SECRETARIO EJECUTIVO

Anexo 1

Testimonios de publicaciones



A handwritten signature in brown ink is written over a rectangular official stamp. The stamp contains the text "SECRETARÍA EJECUTIVA" and "OPEL VERACRUZ".

Medio en el que se publicó

Fecha en que se publicó

Folio

DIARIO LOS TUXTLAS

26 de febrero de 2018

VER-006

Encabezado

Sección

Página

EXPEDIENTE 2018

OPINIÓN

6

06 Lunes 26 de Febrero de 2018

Opinión

David de la Cruz

Expediente 2018

Por Luis Velázquez

Plan B de la juventud

La juventud en México ha vivido una etapa de cambios y transformaciones. En los últimos años, el crecimiento de la clase media y la incorporación de los jóvenes al mercado laboral han sido factores clave. Sin embargo, la falta de oportunidades y la precariedad laboral siguen siendo grandes desafíos. El Plan B de la juventud debe enfocarse en mejorar la educación, fomentar el emprendimiento y garantizar el acceso a servicios básicos. Es necesario que el gobierno y la sociedad trabajen juntos para crear un entorno propicio para el desarrollo de los jóvenes.

El Plan B de la juventud debe ser un conjunto de medidas que permitan mejorar la calidad de vida de los jóvenes. Esto incluye la creación de empleos de calidad, el fortalecimiento de la educación superior y la promoción de la cultura y el deporte. Además, es importante garantizar el acceso a servicios de salud y vivienda para los jóvenes. Solo así podremos asegurar un futuro prometedor para la juventud mexicana.

El Plan B de la juventud debe ser un proyecto de largo plazo que involucre a todos los sectores de la sociedad. Es necesario que el gobierno, el sector privado y la academia trabajen de manera coordinada para implementar estas medidas. Solo así podremos garantizar que los jóvenes tengan las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del futuro.

El Plan B de la juventud debe ser un proyecto que fomente la participación ciudadana y el liderazgo juvenil. Es importante que los jóvenes tengan voz y voto en la toma de decisiones que afectan su vida. Solo así podremos asegurar que el Plan B de la juventud sea realmente efectivo y sostenible.

El Plan B de la juventud debe ser un proyecto que promueva la equidad y la inclusión social. Es importante que las medidas del Plan B de la juventud beneficien a todos los jóvenes, independientemente de su origen social o económico. Solo así podremos construir una sociedad más justa y equitativa.

El Plan B de la juventud debe ser un proyecto que fomente la innovación y el emprendimiento. Es importante que se creen condiciones favorables para que los jóvenes puedan desarrollar sus ideas y proyectos. Solo así podremos impulsar el crecimiento económico y la creación de empleos de calidad.

El Plan B de la juventud debe ser un proyecto que promueva la salud y el bienestar de los jóvenes. Es importante que se garanticen condiciones adecuadas de trabajo y estudio, así como acceso a servicios de salud y recreación. Solo así podremos asegurar que los jóvenes estén en condiciones de aprovechar al máximo sus oportunidades.

El Plan B de la juventud debe ser un proyecto que fomente la cultura y el deporte. Es importante que se creen espacios y programas que permitan a los jóvenes expresarse y desarrollarse a través de estas actividades. Solo así podremos promover una juventud más sana y feliz.

El Plan B de la juventud debe ser un proyecto que promueva la equidad de género. Es importante que se garanticen las mismas oportunidades y condiciones para las jóvenes que para los jóvenes. Solo así podremos asegurar que todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades.

El Plan B de la juventud debe ser un proyecto que fomente la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Es importante que se promuevan prácticas responsables que permitan a los jóvenes contribuir al desarrollo sostenible. Solo así podremos asegurar un futuro próspero para las generaciones venideras.

El Plan B de la juventud debe ser un proyecto que promueva la paz y la convivencia social. Es importante que se creen espacios y programas que permitan a los jóvenes resolver sus conflictos de manera pacífica y constructiva. Solo así podremos construir una sociedad más armoniosa y pacífica.

El Plan B de la juventud debe ser un proyecto que fomente la transparencia y la rendición de cuentas. Es importante que se garanticen mecanismos efectivos de control y supervisión. Solo así podremos asegurar que el Plan B de la juventud sea realmente efectivo y transparente.

El Plan B de la juventud debe ser un proyecto que promueva la participación de los jóvenes en la toma de decisiones. Es importante que se creen espacios y programas que permitan a los jóvenes expresar sus opiniones y ser escuchados. Solo así podremos asegurar que el Plan B de la juventud sea realmente efectivo y participativo.

Malecón del Paseo

Por Luis Velázquez

Buganza saba del duartazgo
A Erick Lagos todavía más
A callaron por experiencia

El malecón del Paseo es un espacio público que ha sido objeto de diversas intervenciones. Sin embargo, la falta de mantenimiento y la presencia de basura han afectado su calidad. Es necesario que se realicen acciones de limpieza y mantenimiento para garantizar que este espacio sea agradable y seguro para todos. Además, es importante que se promuevan actividades culturales y deportivas que permitan a los ciudadanos disfrutar de este espacio de manera responsable.

El malecón del Paseo es un espacio que debe ser cuidado y valorado. Es importante que se creen condiciones favorables para que los ciudadanos puedan disfrutar de este espacio de manera responsable. Solo así podremos garantizar que el malecón del Paseo sea realmente un espacio público de calidad.

El malecón del Paseo es un espacio que debe ser cuidado y valorado. Es importante que se creen condiciones favorables para que los ciudadanos puedan disfrutar de este espacio de manera responsable. Solo así podremos garantizar que el malecón del Paseo sea realmente un espacio público de calidad.

El malecón del Paseo es un espacio que debe ser cuidado y valorado. Es importante que se creen condiciones favorables para que los ciudadanos puedan disfrutar de este espacio de manera responsable. Solo así podremos garantizar que el malecón del Paseo sea realmente un espacio público de calidad.

El malecón del Paseo es un espacio que debe ser cuidado y valorado. Es importante que se creen condiciones favorables para que los ciudadanos puedan disfrutar de este espacio de manera responsable. Solo así podremos garantizar que el malecón del Paseo sea realmente un espacio público de calidad.

El malecón del Paseo es un espacio que debe ser cuidado y valorado. Es importante que se creen condiciones favorables para que los ciudadanos puedan disfrutar de este espacio de manera responsable. Solo así podremos garantizar que el malecón del Paseo sea realmente un espacio público de calidad.

El malecón del Paseo es un espacio que debe ser cuidado y valorado. Es importante que se creen condiciones favorables para que los ciudadanos puedan disfrutar de este espacio de manera responsable. Solo así podremos garantizar que el malecón del Paseo sea realmente un espacio público de calidad.

El malecón del Paseo es un espacio que debe ser cuidado y valorado. Es importante que se creen condiciones favorables para que los ciudadanos puedan disfrutar de este espacio de manera responsable. Solo así podremos garantizar que el malecón del Paseo sea realmente un espacio público de calidad.

El malecón del Paseo es un espacio que debe ser cuidado y valorado. Es importante que se creen condiciones favorables para que los ciudadanos puedan disfrutar de este espacio de manera responsable. Solo así podremos garantizar que el malecón del Paseo sea realmente un espacio público de calidad.

El malecón del Paseo es un espacio que debe ser cuidado y valorado. Es importante que se creen condiciones favorables para que los ciudadanos puedan disfrutar de este espacio de manera responsable. Solo así podremos garantizar que el malecón del Paseo sea realmente un espacio público de calidad.

El malecón del Paseo es un espacio que debe ser cuidado y valorado. Es importante que se creen condiciones favorables para que los ciudadanos puedan disfrutar de este espacio de manera responsable. Solo así podremos garantizar que el malecón del Paseo sea realmente un espacio público de calidad.

El malecón del Paseo es un espacio que debe ser cuidado y valorado. Es importante que se creen condiciones favorables para que los ciudadanos puedan disfrutar de este espacio de manera responsable. Solo así podremos garantizar que el malecón del Paseo sea realmente un espacio público de calidad.



Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
DIARIO DE XALAPA	8 de marzo de 2018	VER-009
ENCUESTA DA VENTAJA A YUNES MÁRQUEZ SOBRE MORENA	REGIÓN	Primera plana y 10



Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
EL HERALDO DE VERACRUZ	8 de marzo de 2018	VER-010
Encabezado	Sección	Página
AVENTAJA YUNES MÁRQUEZ HACIA LA GUBERNATURA	ESTADOS	Primera plana y 2



Medio en el que se publicó Fecha en que se publicó Folio

DIARIO DE ACAYUCAN

8 de marzo de 2018

VER-012

GOBIERNO DE VERACRUZ Y TRANSCANADA FIRMAN CONVENIO POR CONSTRUCCIÓN DE GASODUCTO

REGIÓN

5

REGIÓN

ACAYUCAN

Jueves 08 de Marzo de 2018

5

Gobierno de Veracruz y TransCanada firman convenio por construcción de gasoducto

ALIANZA VERACRUZ

BOCA DEL BUEN VINO

La transnacional VOTIA presentó un convenio de un hito que se firmó el 7 y 8 de marzo en el Centro de Convenciones de la Universidad Veracruzana...



El convenio se firmó el 7 y 8 de marzo en el Centro de Convenciones de la Universidad Veracruzana.

Revelan que el virus del Zika mutó y se hizo más agresivo

Investigadores estadounidenses revelan que el virus del Zika mutó y se hizo más agresivo por lo que derivó en una variante de mayor letalidad...

En el Barrio La Palma...



Taxista atropella a un menor y huye

Testigos afirman que fue el conductor de la unidad 441

Los taxistas que están en la zona, por el tráfico y el ruido, se fueron al centro de la ciudad...



Un taxista atropelló a un menor y huyó. Los testigos afirman que fue el conductor de la unidad 441.

Niegan acceso a dos estudiantes en escuela de Texistepec

Los padres de familia no se querían ir a la escuela y denunciaron los hechos, quienes que la SEV intervenga y sancione a los responsables



Los padres de familia no se querían ir a la escuela y denunciaron los hechos, quienes que la SEV intervenga y sancione a los responsables

Los padres de familia no se querían ir a la escuela y denunciaron los hechos, quienes que la SEV intervenga y sancione a los responsables...



Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
DIARIO DE ACAYUCAN	8 de marzo de 2018	VER-013
ENCABEZA YUNES MÁRQUEZ LAS PREFERENCIAS PARA GOBERNADOR	ESTATAL	4

SISMO DE MAGNITUD 5 sacude a Ciudad Hidalgo, Chiapas

El terremoto de magnitud 5.0 que sacudió a Ciudad Hidalgo, Chiapas, dejó un saldo de 10 muertos y más de 100 heridos. El sismo se registró a las 10:05 horas con epicentro en la zona de San Juan, Chiapas.



Se cean gradas con 40 funcionarios en Michoacán, 2 lesionados

Las primeras gradas de la temporada de invierno en Michoacán se celebraron el día de hoy en la zona de San Juan, Chiapas. El evento contó con la presencia de 40 funcionarios y 2 lesionados.

DIARIO ACAYUCAN

ESTADOS

www.diaacayucan.com Pag. 4

REDES SOCIALES

twitter: @diario_acayucan

www.facebook.com/diaacayucan



Acusan formalmente a Esteban Loaiza de narcotráfico en EU

El ex gobernador, Esteban Loaiza, fue acusado formalmente en una corte de Estados Unidos por narcotráfico. El caso involucra a un nuevo centro penalitenciario de tipo federal.

Encabeza Yunes Márquez las preferencias para gobernador

Los ciudadanos consultados favorecerían al candidato del PAN-PRD-Movimiento Ciudadano en la votación por honestidad, confianza y preparación para gobernar Veracruz.



La encuestadora MIRA cuantificó los resultados de las preferencias para gobernador en Veracruz. En cuanto a opciones regionales, el candidato del PAN-PRD-Movimiento Ciudadano, Yunes Márquez, obtuvo el 52 por ciento de las preferencias.

IMSS expide receta para análisis en el año 2024

Una versión de la Ley de Fomento a la Salud que entrará en vigor el 1 de enero de 2024, permitirá a los pacientes acudir a los servicios de diagnóstico por imagen sin necesidad de receta médica.

Aún con igual nivel educativo: Consal En México, mujeres ganan 9% menos salario que los hombres

Las mujeres con el mismo nivel educativo que los hombres ganan un 9 por ciento menos salario. Este dato proviene de un estudio realizado por el Consal.



SECRETARÍA EJECUTIVA

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
DIARIO CARDEL	8 de marzo de 2018	VER-014
Encabezado	Sección	Página
ENCABEZA YUNES MÁRQUEZ LAS PREFERENCIAS PARA GOBERNADOR	ESTADO	4

4 Jueves 08 de Marzo de 2018

Diario CARDEL, Región

<p>PEDIATRA INTENSIVISTA Dra. Sugey Villegas Huesca ATENCIÓN A BEBÉS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VENTA DE EQUIPO PARA ASMA CEL. 296 102 0779</p>	<p>NEFRÓLOGO Dr. Miguel A. Palmeros Ronzón ✓ ENFERMEDADES DE LOS RÍÑONES. ✓ DIABETES E ✓ HIPERTENSIÓN CEL. 296 108 3048 Y 229 280 6406 RAZNO 92°52'11000</p>	<p>C. DENTISTA Dra. Erika González Cordero ATENCIÓN: ✓ NIÑOS ✓ ADOLESCENTES ✓ ADULTOS CEL. 296 108 2286</p>	<p>PSICOTERAPEUTA BESTALT Psic. Susana García Cruz TRASTORNO DE ESTADO DE ÁNIMO: NEURASIS, ANGSTIA, CARÁCTER, DEPRESIÓN, ANSIEDAD, AGRESIVIDAD, FOBIAS, DUELO PSICÓLOGICO ORIENTACIÓN FAMILIAR Y DE PAREJA Autoestima, Trastornos alimenticios: Bulimia y Anorexia</p>
---	---	--	---

CITAS: 296 96 285 49 (9 am a 7 pm Lunes a Viernes) PREVIA CITA: 296 962 4619 (9 am a 7 pm Lunes a Viernes y Sábado de 9 am a 2 pm)

José Azueta Poniente #28 1er. Piso interior C y D. Colonia Centro. Ciudad Cardel, Veracruz (atrás de la Terminal de autobuses TRV).

Encabeza Yunes Márquez las preferencias para gobernador



Acusan formalmente a Esteban Loaiza de narcotráfico en EU

El ex beisbolista Esteban Loaiza fue acusado formalmente en una corte de Estados Unidos por narcotráfico. Loaiza será trasladado a un nuevo centro penitenciario de tipo federal. El viudo de la fallecida cantante Jenny Rivera ha estado en custodia en un penitenciaro de San Diego desde que a inicios de febrero la policía estadounidense encontrara cocaína en su domicilio de California, así como un compartimiento en su auto donde se señalan se usa para el tráfico de droga.

⇒ Ciudadanos consultados favorecerían al candidato del PAN-PRD-Movimiento Ciudadano en la votación por honestidad, confianza y preparación para gobernar Veracruz

VERACRUZ

La encuestadora VOTIA quienes han ofrecido resultados precisos y consistentes en procesos electorales pasados desde 2010 en el estado de Veracruz, realizó una consulta cara a cara en secciones urbanas, rurales y mixtas con el patrocinio de la estación de radio Más Latina.

En las preguntas hechas a hombres y mujeres con edad de votar el candidato del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Yunes Márquez, obtuvo la preferencia de los consultados "si en este momento fueran las elecciones", así como también salió con el porcentaje más alto en confianza, honestidad y preparación para gobernar por parte de la ciudadanía. En cuanto a opiniones negativas tuvo el porcentaje más bajo.

En cuanto al aspirante de Morena, Cuifshuac García, este obtuvo un porcentaje alto en personas que no lo conocen e igual nivel en opiniones negativas, incluyendo el que la percepción ciudadana no lo tiene como un candidato preparado para gobernar.

El tercer puesto ocupado por José Zorrilla, aspirante del PRI, obtuvo resultados más negativos en los temas de confiabi-

lidad y honestidad ya que del 52 por ciento del reconocimiento general un 40 por ciento opinó de forma desfavorable.

En el cuarto puesto la candidata por Nueva Alianza para la gubernativa, Miriam J. González Sheridan, obtuvo un 9 por ciento de reconocimiento de la consulta, arrojando que un alto porcentaje no pudo ofrecer más respuestas por no conocerla y saber poco de su actividad política.

VOTIA dejó en claro que estos resultados que favorecen al candidato del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano podrían variar ligeramente si se diera algún suceso o acontecimiento importante.



Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
DIARIO CARDEL	8 de marzo de 2018	VER-015
GOBIERNO DE VERACRUZ Y TRANSCANADA FIRMAN CONVENIO POR CONSTRUCCIÓN DE GASODUCTO	COATZACOALCOS	5

Región

Diario CARDEL,

Jueves 08 de Marzo de 2018 **5**



CURSO PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD 2018

INSCRIPCIONES ABIERTAS
TEMAS QUE SE IMPARTEN DURANTE EL CURSO

*Pensamiento matemático * Pensamiento analítico estructura de la lengua y comprensión lectora (examen simulador) al finalizar el curso
(Apertura con mínimo de 10 alumnos)

Imparte: C.F. B. María del Carmen Vélez López (Informes: 296 96 40 4611)
Imparte: Ing. José Luis Belío Monjas (Informes: 296 10 71 708)

Grupo A. Sábados y Domingos de 16:30 a 19:00 PM (Finaliza el curso el 13 de Mayo)
Grupo B. Martes y Jueves de 16:00 a 19:00 PM (Finaliza el curso el 17 de Mayo)

Lugar: Calle Flores Magón Número 41- Altos (Salón climatizado) junto a "Pollo Feliz".

Gobierno de Veracruz y TransCanada firman convenio por construcción de gasoducto

ALEJANDRO ÁVILA
BOCA DEL RÍO, VER

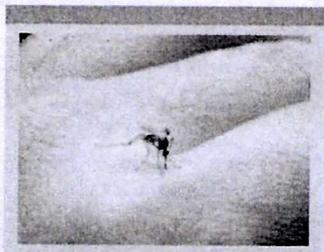
La encuestadora VOTIA presentó los resultados de un trabajo que realizó este 5 y 6 de marzo en diferentes puntos de la entidad donde se le cuestionó a la gente su preferencia sobre los aspirantes a gobernador de Veracruz, y esta pone 9 puntos arriba al candidato de la coalición, "Veracruz al Frente", el panista, Miguel Ángel Yunes Márquez sobre el candidato de la coalición "Juntos Haremos Historia", el integrante de Morena, Cuatlahuac García Jiménez, ya muy rezagado el candidato de la coalición "Para Mejorar Veracruz", el priista, José Yunes Zorrilla.

VOTIA informó que ellos han cumplido con toda la normatividad que pide el Organismo Público Local Electoral (OPLE), previo a poder ser publicada, recordaron que ellos han realizado encuestas en Veracruz desde el 2010 y fueron ellos quienes en la elección gubernamental pasada dieron al Miguel Ángel Yunes Linanes como ganador y ahora lo pone a su hijo en el mismo status. "47.7 por ciento para



Miguel Ángel Yunes, 36.4 para Cuatlahuac García, 14.8 para Pepe Yunes, y 1.1 para Miriam González. Lo que vemos es una tabla que contiene los porcentajes de votación, reasignando el 12 por ciento de no respuesta que tuvimos en un principio, ese 12 por ciento es importante aclarar, no es un 12 por ciento de indecisos, es un 12 por ciento de gente que en el momento que hicimos el ejercicio de la boleta, simplemente no quiso marcar su preferencia o anuló su voto simulado". Explico que la encuesta a 1,200 personas mediante la técnica de "cara a cara" en viviendas, de las cuales el 50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres, en una representación distrital que abarcó regiones del

Yunes Linanes, el 53 por ciento a Cuatlahuac García Jiménez, el 52 por ciento a José Yunes Zorrilla, y el 39 por ciento a Miriam Judith González Sheridan. Del total antes mencionado se desglosaron así en buenas y malas percepciones de su persona. Del candidato del PAN-PRD-MC 73 por ciento de comentarios a favor y 22 por ciento en contra; del candidato de MORENA-PT-PES, 69 por ciento habló bien y 21 por ciento mal; del candidato del PRI-PVEM, 52 por ciento dijo buenas cosas de él y 40 por ciento mostró su negatvidad hacia su persona; mientras que de la candidata de Nueva Alianza, el 48 por ciento dio buenas referencias y el 29 por ciento dio referencias negativas. Por último, preguntaron a los ciudadanos de manera particular a quien consideran con más inteligencia, con más capacidad, con más preparación, más honestidad, más experiencia, así como quien tiene más cercanía con la gente. Y aunque en este espacio la encuesta solo se centró entre Yunes Márquez y García Jiménez, fue el ex alcalde de Boca del Río quien "dobleteó" en porcentaje al morenista, Cuatlahuac García en cada uno de los rubros cuestionados.



Revelan que el virus del zika mutó y se hizo más agresivo

Investigadores estadounidenses detectaron que el virus del zika muta y se ha vuelto mucho más agresivo, por lo que desarrollan una vacuna de forma urgente con ayuda de expertos de varios países, incluido México. Y es que un nuevo estudio sugiere que una mutación genética ayudó a transformar al zika en una fuerza devastadora en América Latina. Cabe señalar que ante tal situación, en aproximadamente un mes iniciará la fase de un proyecto que busca diseñar una vacuna de ingeniería genética, con el apoyo de nueve países. Descubrieron que el



TEAMADORA acusa funcionamiento laboral del punto de Puntos de Atención al Ciudadano del Instituto del Seguro Social (INSUS).

Acusa trabajadora del INSUS Acoso en oficinas de gobierno federal

En ATLISSA, AMPLIA. La trabajadora del Instituto del Seguro Social (INSUS) María del Socorro Arce, acusa hostigamiento laboral por parte del personal administrativo al dirigirse al Centro de Atención al Ciudadano del Instituto del Seguro Social (CASC) en la ciudad de Veracruz. Arce afirma que ha sido víctima de acoso sexual y verbal por parte de los funcionarios del CASC. Ella afirma que ha sido víctima de acoso sexual y verbal por parte de los funcionarios del CASC. Ella afirma que ha sido víctima de acoso sexual y verbal por parte de los funcionarios del CASC.

Yunes va arriba: 47.7% según encuesta

Un estudio realizado por el Instituto del Seguro Social (INSUS) revela que el 47.7% de los ciudadanos de Veracruz apoyan a Yunes Linares en las elecciones estatales de 2018. El estudio se realizó entre el 15 y el 25 de febrero de 2018 en Veracruz. El estudio se realizó entre el 15 y el 25 de febrero de 2018 en Veracruz. El estudio se realizó entre el 15 y el 25 de febrero de 2018 en Veracruz.



Anuncia Yunes Linares Apoyos para pescadores

El gobernador Yunes Linares anunció que el gobierno estatal apoyará a los pescadores de Veracruz. El apoyo se realizará a través de la entrega de paquetes de insumos y herramientas. El apoyo se realizará a través de la entrega de paquetes de insumos y herramientas. El apoyo se realizará a través de la entrega de paquetes de insumos y herramientas.



El gobernador Yunes Linares anunció que el gobierno estatal apoyará a los pescadores de Veracruz. El apoyo se realizará a través de la entrega de paquetes de insumos y herramientas.

Excluyen a los discapacitados

En el primer trimestre de 2018, las personas con discapacidad fueron excluidas de la encuesta de la Secretaría de Economía. La encuesta se realizó en Veracruz. La encuesta se realizó en Veracruz. La encuesta se realizó en Veracruz.

Obligatorio para partidos: INE Habrá candidatos indígenas en 2018

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que los partidos políticos deberán presentar candidatos indígenas en las elecciones estatales de 2018. El INE anunció que los partidos políticos deberán presentar candidatos indígenas en las elecciones estatales de 2018. El INE anunció que los partidos políticos deberán presentar candidatos indígenas en las elecciones estatales de 2018.



El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que los partidos políticos deberán presentar candidatos indígenas en las elecciones estatales de 2018.

Cómplice, a proceso Revés a Bermúdez

El gobernador Yunes Linares anunció que el gobierno estatal procesará a Roberto Espinosa por su participación en el caso de la empresa Bermúdez. El gobierno estatal procesará a Roberto Espinosa por su participación en el caso de la empresa Bermúdez. El gobierno estatal procesará a Roberto Espinosa por su participación en el caso de la empresa Bermúdez.

El gobernador Yunes Linares anunció que el gobierno estatal procesará a Roberto Espinosa por su participación en el caso de la empresa Bermúdez. El gobierno estatal procesará a Roberto Espinosa por su participación en el caso de la empresa Bermúdez. El gobierno estatal procesará a Roberto Espinosa por su participación en el caso de la empresa Bermúdez.

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
LIBERAL DEL SUR	8 de marzo de 2018	VER-017
Enciclopedia	Sección	Página
YUNES MÁRQUEZ LIDERA ENCUESTAS	XALAPA	13

Liberal del Sur

Agosto 08 de Marzo de 2018 Estado L.S.

Yunes Márquez lidera encuestas

La encuestadora VOTIA coloca al candidato de la coalición "Por Veracruz al Frente" 9 puntos arriba de Cuatlahuac García.

ALIANZA OLYA

La encuestadora VOTIA presentó los resultados de un trabajo que realizó en este 5 y 6 de marzo en diferentes puntos de la entidad donde se consultó a la gente su preferencia sobre los aspirantes a gobernador de Veracruz y esta pone su puntito arriba al candidato de la coalición "Por Veracruz al Frente", el panista Miguel Ángel Yunes Linares sobre el candidato de la coalición "Juntos Haremos la Historia", el integrante de Morena, Cuatlahuac García Jiménez, ya muy rezagado el candidato de la coalición "Para Mejorar Veracruz", el priista, José Yunes Zorrillo.

VOTIA informó que los han cumplido con toda la normatividad que pide el Organismo Público Local Electoral (OPLE) previo a poder ser publicada.

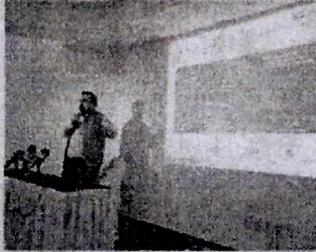
recordaron que ellos han realizado encuestas en Veracruz desde el 2010 y fueron ellos quienes en la elección gubernamental pasada dieron al Miguel Ángel Yunes Linares como ganador y ahora pone a su nivel el candidato de la coalición "Por Veracruz al Frente". Explicó que la encuesta a mil 200 personas mediante la técnica de "cara a cara" en viviendas, de las cuales el 50% hombres y 50% mujeres, en una representación distrital que abarcó regiones del sur, norte, montaña y costa de Veracruz, tanto zonas rurales, como urbanas, según señaló Felipe Quintos Amaya, director general de VOTIA.

Al mostrar las dispositivos de distribución, que fueron por localidad, por ocupación, secciones electorales, ahí señaló que cubrieron el 55% de secciones urbanas, el 13% de secciones rurales participaron en las encuestas. Posteriormente, dijo que el

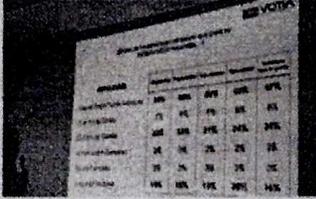
Estadísticas
Consultados los encuestados a Yunes Márquez

- 84% dijo "aspirar" a Miguel Ángel Yunes Linares.
- 53% a Cuatlahuac García Jiménez.
- 52% a José Yunes Zorrillo.
- 39% a Miguel Ángel Yunes Linares.

56% de los encuestados dijeron que irán votar al respecto de si crecen a los candidatos, tras mostrarles una póliza con su rostro, la respuesta fue la siguiente.

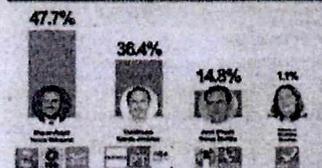


VOTIA PRESENTÓ los resultados de un trabajo que realizó el 5 y 6 de marzo en diferentes puntos de la entidad.



LOS CIUDADANOS consideraron con más capacidad para gobernar a Miguel Ángel Yunes Márquez.

Si hoy tuviera que decidir por quien votar para elegir al GOBERNADOR DE VERACRUZ.



LA ENCUESTA se realizó a 1200 personas mediante la técnica "cara a cara".

¿Que personajes considera que para ser gobernador tiene mas...?

PERSONAJE	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES	OPINIONES
Miguel Ángel Yunes Linares	62%	48%	50%	43%	47%
Cuatlahuac García Jiménez	7%	9%	9%	8%	8%
José Yunes Zorrillo	20%	20%	21%	26%	26%
Miguel Ángel Yunes Linares	2%	2%	2%	2%	2%
Miguel Ángel Yunes Linares	2%	2%	2%	2%	2%
Miguel Ángel Yunes Linares	16%	15%	15%	16%	16%

La encuesta se realizó a través de la metodología de VOTIA.

LA ENCUESTA se realizó a fin de cumplir con los requisitos del OPLE.

PLAZA VALADERO Chic's

LUNES A JUEVES DAMAS \$99.

TODOS LOS DÍAS DESAYUNO BUFFET \$119

DE 7:00 A 12:00

INCLUYE:
ALGO FRUTA, CAFÉ, HUEVOS AL GUSTO, ANTOJITOS, QUESADOS

AVON SPARK No. 411 CDL CENTRO MALLÓN COSTERO

TELÉFONO: 01 (921) 2126434 / 2110271 / 2126382

SECRETARÍA EJECUTIVA

Medio en el que se publicó

Fecha en que se publicó

Folio

NOTISUR

8 de marzo de 2018

VER-018

YUNES MÁRQUEZ SE LES ADELANTA

LOCAL

5

NotiSUR
Lunes 06 de marzo 2018

Si hoy tuviera que decidir por quién votar para elegir GOBERNADOR DE VERACRUZ, ¿por qué partido o candidato votaría?

Candidato	Porcentaje
Miguel Ángel Yunes Márquez	47.7%
Cuitláhuac García Jiménez	36.4%
José Joaquín Yunes Zorrilla	14.8%
Miriam González Sheridan	1.1%

La encuestadora que ha acertado las últimas 5 elecciones en Veracruz por su metodología: **VOTIA**

¿Qué personajes considera que para ser gobernador tiene más...?

Característica	52%	48%	50%	43%	47%
Capacidad	52%	48%	50%	43%	47%
Preparación	7%	9%	9%	8%	8%
Experiencia	22%	20%	21%	24%	24%
Honestidad	2%	2%	2%	2%	2%
Concilia con la gente	3%	3%	3%	3%	3%
Ha los comidos	14%	15%	15%	20%	16%

La encuestadora que ha acertado las últimas 6 elecciones en Veracruz por su metodología: **VOTIA**

En una encuesta con la gente consiguió el 47 por ciento.

Yunes Márquez se les adelanta

El candidato a la gubernatura de Veracruz, alcanzó el 47.7 por ciento de las preferencias, según una encuesta realizada por "Votia"

VERACRUZ, VERACRUZONES

Si las elecciones fueran el día de hoy, Miguel Ángel Yunes Márquez, candidato a la gubernatura de Veracruz, sería el ganador de la contienda, esto según una encuesta realizada por "Votia", empresa encuestadora que fue contratada por la radiodifusora "Mas Latina".

El candidato del Frente en Veracruz (PAN, PRD, Movimiento Ciudadano) quedaría en primer lugar con el 36.4 por ciento de las preferencias, seguido del otrora aspirante a la gubernatura veracruzana, Cuitláhuac García Jiménez (Morena, PT y Encuentro Social), con 14.8 por ciento. En tercer lugar, con 1.1 por ciento quedó posicionado el candidato José Francisco Yunes Zorrilla (PRI, PVEM).

Asimismo, la gráfica de barras mostró a Miriam González Sheridan (PANAL), con apenas 1.1 por ciento. Se trató de una encuesta "cara cara", casa por casa, que se aplicó a mil 200 personas empadronadas en 120 secciones electorales y cuyo margen de error es del 1.2 por ciento.

"Si es día de hoy se diera la elección de gobernador, el ganador, sin lugar a dudas sería Miguel Ángel Yunes", indicó Felipe Quintos, director general de "Votia".

Aclaró que "Mas Latina" subsidio la encuesta y contrato los servicios de la empresa encuestadora "Votia". Afirmó que en el año 2010 la compañía validó la victoria de Miguel Ángel Yunes Linares a la gubernatura de Veracruz, pero en 2016 pronosticó la victoria del mismo.

Aclaró que se trata de un estudio que muestra las preferencias que se tienen en este momento, pero que podrían modificarse durante el transcurso de las campañas vendidas de los candidatos.

Indicó también que la encuesta se realizó entre el 5 y 6 de marzo del año en curso.

Otro de los resultados que arrojó el muestreo de "Votia" fue el relacionado al conocimiento que los ciudadanos tienen de los aspirantes a la gubernatura.

La población conoce en un 84 por ciento a Yunes Márquez, Cuitláhuac obtuvo un 53 por ciento de este rubro, Yunes Zorrilla el 52 por ciento, y Sheridan el 9 por ciento.

UNPF impulsará el empoderamiento

VERACRUZ, VERACRUZONES

El asesor de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), Marco Antonio Jaime Mercado, lamentó que haya muchos ciudadanos "con mentalidad castrada que solamente están esperando a que el gobierno les resuelva los problemas o les ayude para salir adelante", cuando cualquier persona tiene el potencial para ello.

"La pobreza no se acaba con estar repartiendo dinero a la gente, eso es electorero", aseguró. Con el fin de fomentar el empoderamiento, la UNPF aplicará el programa Unidos en Valores en 100 escuelas del estado.

"Queremos promover valores que fomentan que ver con gratitud el trabajo de la gente. Estamos convencidos, a través de este programa que se llama Unidos en Valores, que os sembrando nuevos valores desde la niñez como

se pueden cambiar las cosas. Es un esfuerzo sin precedentes para sumar voluntades y fomentar nuevos valores", expuso.

"Estamos yendo a los 33 municipios que tiene la Unión para que este programa impacte en principio a un millón de padres de familia. El objetivo es que ese esfuerzo nos pueda ir convirtiendo en un país más competitivo, honesto, creativo, empoderado y comprometido con su desarrollo", finalizó.



La UNPF aplicará el programa Unidos en Valores en 100 escuelas de Veracruz.

El acontecer del sur... al instante.

www.diaariototisur.com.mx

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
NOTIVER	8 de marzo de 2018	VER-019
Encabezado	Sección	Página
SACAN ENCUESTA	GENERAL	Primera plana y 4



SECRETARÍA EJECUTIVA

Medio en el que se publicó	Fecha en que se publicó	Folio
LA OPINIÓN DE POZA RICA	8 de marzo de 2018	VER-020
Encabezado	Sección	Página
YUNES VA ARRIBA: VOTIA	REGIÓN	7 A



Acusa trabajadora del INSUS Acoso en oficinas de gobierno federal

ACOSO LABORAL
Una trabajadora del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) denunció haber sufrido acoso sexual en su oficina durante su estancia en el organismo federal. La denunciante, quien pidió no revelar su nombre, afirmó que el acoso comenzó cuando ella fue trasladada a una oficina en la Ciudad de México para trabajar en el departamento de estadística. Según relató, el acoso comenzó con comentarios de naturaleza sexual y se agravó cuando el agresor comenzó a tocarla y a besarla en la boca. La denunciante afirmó que denunció el caso a su superiora, pero que no recibió ninguna respuesta. Actualmente, la denunciante se encuentra en un proceso de despido por parte del organismo federal.



Excluyen a los discapacitados

ACOSO LABORAL
Una trabajadora del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) denunció haber sufrido acoso sexual en su oficina durante su estancia en el organismo federal. La denunciante, quien pidió no revelar su nombre, afirmó que el acoso comenzó cuando ella fue trasladada a una oficina en la Ciudad de México para trabajar en el departamento de estadística. Según relató, el acoso comenzó con comentarios de naturaleza sexual y se agravó cuando el agresor comenzó a tocarla y a besarla en la boca. La denunciante afirmó que denunció el caso a su superiora, pero que no recibió ninguna respuesta. Actualmente, la denunciante se encuentra en un proceso de despido por parte del organismo federal.

Revés a Bermúdez

ACOSO LABORAL
Una trabajadora del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) denunció haber sufrido acoso sexual en su oficina durante su estancia en el organismo federal. La denunciante, quien pidió no revelar su nombre, afirmó que el acoso comenzó cuando ella fue trasladada a una oficina en la Ciudad de México para trabajar en el departamento de estadística. Según relató, el acoso comenzó con comentarios de naturaleza sexual y se agravó cuando el agresor comenzó a tocarla y a besarla en la boca. La denunciante afirmó que denunció el caso a su superiora, pero que no recibió ninguna respuesta. Actualmente, la denunciante se encuentra en un proceso de despido por parte del organismo federal.

47.7% según encuesta Yunes va arriba: Votia

ACOSO LABORAL
Una trabajadora del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) denunció haber sufrido acoso sexual en su oficina durante su estancia en el organismo federal. La denunciante, quien pidió no revelar su nombre, afirmó que el acoso comenzó cuando ella fue trasladada a una oficina en la Ciudad de México para trabajar en el departamento de estadística. Según relató, el acoso comenzó con comentarios de naturaleza sexual y se agravó cuando el agresor comenzó a tocarla y a besarla en la boca. La denunciante afirmó que denunció el caso a su superiora, pero que no recibió ninguna respuesta. Actualmente, la denunciante se encuentra en un proceso de despido por parte del organismo federal.



ACOSO LABORAL
Una trabajadora del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) denunció haber sufrido acoso sexual en su oficina durante su estancia en el organismo federal. La denunciante, quien pidió no revelar su nombre, afirmó que el acoso comenzó cuando ella fue trasladada a una oficina en la Ciudad de México para trabajar en el departamento de estadística. Según relató, el acoso comenzó con comentarios de naturaleza sexual y se agravó cuando el agresor comenzó a tocarla y a besarla en la boca. La denunciante afirmó que denunció el caso a su superiora, pero que no recibió ninguna respuesta. Actualmente, la denunciante se encuentra en un proceso de despido por parte del organismo federal.

Anuncia Yunes Linares Apoyos para pescadores

ACOSO LABORAL
Una trabajadora del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) denunció haber sufrido acoso sexual en su oficina durante su estancia en el organismo federal. La denunciante, quien pidió no revelar su nombre, afirmó que el acoso comenzó cuando ella fue trasladada a una oficina en la Ciudad de México para trabajar en el departamento de estadística. Según relató, el acoso comenzó con comentarios de naturaleza sexual y se agravó cuando el agresor comenzó a tocarla y a besarla en la boca. La denunciante afirmó que denunció el caso a su superiora, pero que no recibió ninguna respuesta. Actualmente, la denunciante se encuentra en un proceso de despido por parte del organismo federal.



Obligatorio para partidos INE Habrá candidatos indígenas en 2018

ACOSO LABORAL
Una trabajadora del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) denunció haber sufrido acoso sexual en su oficina durante su estancia en el organismo federal. La denunciante, quien pidió no revelar su nombre, afirmó que el acoso comenzó cuando ella fue trasladada a una oficina en la Ciudad de México para trabajar en el departamento de estadística. Según relató, el acoso comenzó con comentarios de naturaleza sexual y se agravó cuando el agresor comenzó a tocarla y a besarla en la boca. La denunciante afirmó que denunció el caso a su superiora, pero que no recibió ninguna respuesta. Actualmente, la denunciante se encuentra en un proceso de despido por parte del organismo federal.



Complice a proceso Revés a Bermúdez

ACOSO LABORAL
Una trabajadora del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) denunció haber sufrido acoso sexual en su oficina durante su estancia en el organismo federal. La denunciante, quien pidió no revelar su nombre, afirmó que el acoso comenzó cuando ella fue trasladada a una oficina en la Ciudad de México para trabajar en el departamento de estadística. Según relató, el acoso comenzó con comentarios de naturaleza sexual y se agravó cuando el agresor comenzó a tocarla y a besarla en la boca. La denunciante afirmó que denunció el caso a su superiora, pero que no recibió ninguna respuesta. Actualmente, la denunciante se encuentra en un proceso de despido por parte del organismo federal.

OPLÉ
Veracruz
SECRETARÍA EJECUTIVA

Medio en el que se publicó

Fecha en que se publicó

Folio

DIARIO DE XALAPA

9 DE MARZO DE 2018

VER-021

Encabezado

Sección

Página

¿VENTAJA IMPOSIBLE DE REMONTAR?

GENERAL

11

www.diariodexalapa.mx

DIARIO DE XALAPA

11 de marzo de 2018 | General 11



Desde el café
Por Enrique
García Pineda

¿Ventaja imposible de remontar?

La sorprendente victoria de la que se espera que sea el primer gobernador de México nacido en el siglo XXI, cuando Alexander López era de apenas 21 años de edad, y que le ha dado la posibilidad de ser el primer gobernador de Veracruz.

A pesar de la diferencia tan abismal en favor de López, el proceso electoral de Veracruz, según López, fue un proceso muy transparente y seguro. La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él.

La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él. La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él.

La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él. La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él.

La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él. La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él.

La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él. La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él.

La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él. La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él.

La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él. La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él.

La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él. La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él.

La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él. La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él.

La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él. La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él.

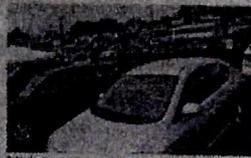
La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él. La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él.

La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él. La victoria de López se debe a la confianza que los veracruzanos depositaron en él.

Crece venta de los autos que son de uso

Impresión dice bajar 'tasas' para aumentar la caída en ventas

La venta de autos de uso particular crece en Veracruz, pero la impresión dice bajar las tasas para aumentar la caída en ventas.



El mercado de autos de uso particular crece en Veracruz, pero la impresión dice bajar las tasas para aumentar la caída en ventas.

El mercado de autos de uso particular crece en Veracruz, pero la impresión dice bajar las tasas para aumentar la caída en ventas.

El mercado de autos de uso particular crece en Veracruz, pero la impresión dice bajar las tasas para aumentar la caída en ventas.

Amigo
Alegria y diversión Sin Límite con Amigo Kit
Minutos y mensajes SIN LIMITE

DOBLE de SALDO por 12 meses

Plan	Saldo	Minutos	Mensajes	Costo
Luz	1,999	11,499	11,099	12,799
Plus	2,999	17,499	17,099	18,799
Super	3,999	23,499	23,099	24,799
Maxi	4,999	29,499	29,099	30,799
Ultra	5,999	35,499	35,099	36,799

Esta Pascua Mate 10 con Telcel

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

11

IMPLE
Veracruz
SECRETARÍA EJECUTIVA

Medio en el que se publicó Fecha en que se publicó Folio

HERALDO DE COATZACOALCOS

9 DE MARZO DE 2018

VER-022

GÜIRI GÜIRI POLÍTICO

OPINIÓN

6

OPINIÓN

EL HERALDO

06. Viernes 09 de Marzo de 2018

GÜIRI GÜIRI POLÍTICO

Soy pechota en esta encuesta que el hijo de MAYE, Armazán, ¿A qué le tiran los que ni caballero ni todos, ex funcionarios? La parte más de la encuesta Pemex, derrucará al hijo de PRIM? Al final, ¿cómo va a ser el próximo gobernador, ¿Vienen de la banca? Al final, ¿quién van a ser los candidatos? ¿TORNAMENTOS? ¿Mientras que el Instituto Municipal de la Mujer que se acordó



partidarios, más los tres independientes de la línea también a "El Proceso" ya RICH PITER, solo veremos y concurremos de "carne y hueso", en los tres debates del INE. Pruebas de fuego al grado de fuera mis cosas y a ver de que, están hechos, y... EN CUANTO A LOS TRES, la febre es algo, es como de los secarillos, recursos no del todo, en tal caso por obvicia que aplica la mayoría de aspirantes a... CARROS de elección popular y más aún contra quienes tienen con que o hay alguien que les paga para hacerlos así, creo o "aparte ciertos". COMO los puntos de la contienda y dignidad mesi, cuando esas encuestas se les pasa la mano y se les se "conecta" y se les piden un ejemplo de última "crucifixión". LES vamos a mostrar el trabajo de encuesta que se llama como "Voz" que en cuanto a la gubernatura de Veracruz obtuvieron estos datos: "YUNFS MABRQUEZ, actual gobernador con un 47%, en segundo CUIHLAHUAC, con 36.4%, en tercero "PFR" YUNFS14.8% y cuarto JULY SHIRIDAN1.8% pero no solo ahí arrojó el hijo del gobernador... NO, igual en las regiones de "Capacidad, Preparación, Experiencia, Honestidad y Coherencia con la gente" exactamente en el mismo orden que los siguientes a obtener: AHUADAROT... Al que tampoco podría salvar ni el aplauso metro que hacen materia, es al que va que vuelva para ser primero dirigente del Departamento de Jalisco del INE, sección 11 del SITRAM-Narcho... SIMFONIA SALLDO CORIFERO, que según los defraudados socios "Ferrete Viejas", de eso último no tiene más que el apellido al resultar los un misceláneo zo rno igual que su zorro hijo auxiliar... El último de los golpes a estas

contra economía de la familia permitiendo jubilada, fue el engañar con los datos de seguros que Pemex aplicó a los aguinaldos y... QUE el tal CORIFERO les prometió aumentar su sueldo si se le permitía el tiempo récord y hasta la fecha solamente más mentiras, por que Pemex, considerando el procedimiento del diagnóstico... PERO es el caso, que esto nunca lo día con esas "representados" entre los que no pocos siguiendo sus instrucciones al pie de la letra, "acelerarían" recursos a cuenta de la "comisión" o del "diezmo" así y, al "judas", estaban sacando en plena Semana Santa y... HABLANDO de permisos, activos en el caso a exponer, no se vale que la disidencia organiza los mentores que se "detenores" de la industria y de los trabajadores... Y ADE más confianza sindicalizados de base y transición, juegan y explotan cruelmente los justos a los para mejorar sus condiciones laborales y de decisión electoral... PERO, que inevitablemente todo cuando les ofrecen para lograrlo es falso y vuelta a lo mismo, ya con las revisiones de Contratos Colectivos de Trabajo (CCT), comicios en las 36 Secciones o el Comité Ejecutivo General (CEG) o... LA no privatización de la industria y hoy retona no el cuando de vez en cuando de ROMERO DESCHAMPS, allí en el Monumento a la Revolución CIMX en este 18 del aniversario nacionalización petrolera, dicen Petroleros en Activos y en Evolución?... QUE al final dan un "cuote" a ROMERO DESCHAMPS y en vez de ir a un Monumento a la Revolución a MUELHER FLORES CONTRERAS, pero no explican como, porque ni siquiera invocan esas cosas. Puro rollo y... VAYA, vaya para inspiración que ya parece disco rayado en esas fechas programadas

para enlazar la carencia figurada de la MUJER y... FINE "El Día Internacional de la MUJER" no podían tirar las cosas para elevar su personalidad hasta el último pero que lastimadamente... RESULTAN ser solo "Jor de un día", de estas fechas como el "Día de la MADRE" que burdas competencias para reconocer sus bondades y sus atributos... COMO si la MUJER, a la vez, es una de las cosas que más se le pide pero criminalmente en cambio, los hombres y una que otra mujer, por criminal indiferencia o es tan mexicano machismo frentes... A las crecientes estadísticas de violencia de género, feminicidios, explotación laboral, la negación de sus derechos de actividades y políticas... PERO ni todo eso, de tener su permanente labor y volar que son un universal soporte de la sociedad... Y el Papa Francisco envió mensaje a las mujeres que intentan construir una sociedad más humana: IFNI (FASSEAN MUJERES, FERNAMENTY)... LA IRASPE DE HOY... "Inevitable es que el Día Internacional de la Mujer encuentre a cefala la dirección del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), por que la impuesta por alcalde Victor Carranza sin voto del Cabildo e incumplir las normas: la igual materia Esmeralda Morán Zamudio ex candidata a la alcaldía de Nanchital que ya en automático, el invitada por su origen de residencia y por tirarse su inscripción a la vanguardia la ex morenista Dip. Eva Cadena comprando la con un cargo que acababa el gober MAYE... Comentario: ¿Cómo podría entonces Esmeralda defender los derechos de la MUJER?... ¡No me detendrás a madre. Recontra que... LA PREGUNTA de HOY: ¿A

qué le apostaron o que así, le tiran los ex funcionarios del gobierno de los que ni caballero ni todos, ex funcionarios? ¿Cómo va a ser el próximo gobernador, ¿Vienen de la banca? ¿quién van a ser los candidatos? ¿TORNAMENTOS? ¿Mientras que el Instituto Municipal de la Mujer que se acordó

que le apostaron o que así, le tiran los ex funcionarios del gobierno de los que ni caballero ni todos, ex funcionarios? ¿Cómo va a ser el próximo gobernador, ¿Vienen de la banca? ¿quién van a ser los candidatos? ¿TORNAMENTOS? ¿Mientras que el Instituto Municipal de la Mujer que se acordó

Comentarios: @evajetv@gmail.com
brucev@evajetv@hotmail.com
Página Web: www.evajetv.com
Twitter: @evajetv
Facebook: Evajetv Vlasco
Gmail: You@evajetv



Bitácora Política

Por Miguel Ángel Cristiani G.
Responsable de la nota

El Gasoducto de Tuxpan

- La casa museo de Lázaro Cárdenas en la Barra de Tampamachoco
- TransCanada invertirá 3 mil millones de dólares en la red de ductos
- El ayuntamiento de Tamiagua denuncia que hay permisos ilegales

Pocos veracruzanos saben que el presidente de la república Lázaro Cárdenas estuvo en el paño de Tuxpan viviendo durante una semana, los días previos a la declaración de expropiación de las instalaciones petrolíferas a las empresas extranjeras, que se negaban a cumplir con las leyes de nuestro país, para la explotación de la riqueza del llamado oro negro.

Tampoco es muy conocido el hecho de que la casa donde estuvo viviendo -muy modesta y sencilla, nada que ver con la casita blanca de ya saben quién- se localiza en los terrenos que pertenecen a Petróleos Mexicanos en la Barra de Tampamachoco, precisamente donde hay viviendas de trabajadores de PEMEX.

En ese lugar, Lázaro Cárdenas estuvo solo, meditando la trascendente decisión que unos días más adelante habría de dar a conocer a todos los mexicanos desde el balcón central de palacio nacional se declaraba la expropiación petrolífera de las empresas extranjeras que no aceptaban cumplir con las leyes mexicanas para su operación en nuestro país.

Todo lo anterior me vino a la mente, cuando la transmisión que se hizo por internet, de la ceremonia de la firma de un pacto entre el gobierno del estado de Veracruz y la empresa TransCanada que habrá de invertir según se dijo en el Foro Boca, 2 mil 600 millones de dólares para la construcción del gasoducto que irá desde el puerto de Tuxpan-Texas y que cruzará por Puebla hasta el estado de Hidalgo en el centro del país.

Aunque de acuerdo con información de la propia empresa TransCanada la inversión no es de 2 mil 600 millones de dólares, como se anunció, sino que son 3 mil millones de dólares, de un total de 5 mil millones que se tiene proyectado invertir este año en los gasoductos.

Para quienes se preguntan porque la firma del convenio pacto no se llevo a cabo en el puerto de Tuxpan y en cambio se llevó hasta el municipio de Boca del Río, en el Foro Boca, habría que comentar que la presidencia municipal de Tamiagua, por donde también cruzará el gasoducto que vendrá desde Texas, Citlali Medellín acompañada de su comuna, subió un video a las redes sociales, en donde asegura que no se opone a la construcción del gasoducto, pero que requiere que se tramiten los permisos correspondientes de manera legal, ya que los que se otorgaron en la pasada administración son falsos y en consecuencia ilegales.

En el fondo del tema del convenio

entre la transnacional TransCanada y el gobierno del Estado de Veracruz, permanece el hecho de que se deberán entregar ciertos apoyos a los pescadores que podrían resultar afectados por la construcción del gasoducto, entre quienes se repartirán alguna cantidad millonaria.

Lo de la construcción del gasoducto no es nada nuevo, ni es resultado de la llamada reforma energética que permite la participación de empresas extranjeras en nuestro país, ya que desde noviembre de 2015, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) adjudicó a TransCanada para construir, poseer y operar el gasoducto Tuxpan-Tula.

El contrato tendrá una duración de 25 años.

El gasoducto proveerá de gas natural a las centrales generadoras de electricidad de ciclo combinado en los estados de Veracruz, Puebla e Hidalgo al igual que a las regiones Centro y Occidente del país.

El sistema abastecerá también a nuevas plantas de generación de electricidad y a aquellas que actualmente operan con combustóleo y que serán convertidas para usar gas natural como combustible base.

La ruta del gasoducto comenzará en Tuxpan en el estado de Veracruz y se extenderá a los estados de Puebla e Hidalgo.

Con una longitud de 287 km. Diámetro: 36 pulgadas. Capacidad: 886 millones de pies cúbicos diarios.

Desde el 11 de noviembre de 2015 TransCanada Corporation (TSX, NYSE: TRP) (TransCanada), anunció que había sido seleccionada para construir, poseer y operar el Gasoducto Tuxpan-Tula en México.

El Gasoducto Tuxpan-Tula demuestra nuestro compromiso continuo con el desarrollo de la infraestructura energética de México para satisfacer la necesidad por un mayor abastecimiento de gas natural", dijo Russ Gilling, Presidente y CEO de TransCanada.

TransCanada espera invertir aproximadamente 5500 millones de dólares (CPEX) en el ducto de 36 pulgadas y anticipa que entrará en operación en el último trimestre del 2017. El gasoducto tendrá aproximadamente 250 kilómetros de largo (155 millas) y tendrá una capacidad contratada de 886 millones de pies cúbicos diarios (MPCD).

El Gasoducto Tuxpan-Tula complementará el negocio de TransCanada en México que ya posee y opera los sistemas de ductos de Tlamanunchale y Guadalupe y está completando la construcción de los gasoductos de Topolobampo y Mazatlán. Para el 2018, con el Gasoducto Tuxpan-Tula, TransCanada contará con cinco sistemas importantes de gasoductos con una inversión de aproximadamente 53 mil millones de dólares en México. La compañía continuará buscando oportunidades adicionales para nuevos proyectos de infraestructura energética en México en el futuro.

TransCanada opera una red de ductos de gas natural que se extiende por más de 68,000 kilómetros (42,100 millas), conectándose prácticamente con todas las cuencas de abastecimiento de gas en América del Norte. TransCanada es uno de los mayores proveedores de almacenamiento de gas y servicios relacionados de todo el continente con una capacidad de 368 mil millones de pies cúbicos. Un productor en crecimiento de energía eléctrica, TransCanada posee o tiene intereses en más de 10,900 megawatts de generación de electricidad en Canadá y Estados Unidos. TransCanada está desarrollando uno de los sistemas de oleoductos más grande de América del Norte. Las acciones de TransCanada cotizan tanto en las bolsas de Toronto y Nueva York bajo la clave TRP.

TransCanada fue la primera compañía privada en construir y operar gasoductos en México. Para el 2018, la inversión total de TransCanada en México será de más de 55,000 millones de dólares.

Escenarios

Por Luis Velázquez
Responsable de la nota

- Cimbra Times a México
- Y Voltia a Veracruz
- Encuestas y chingaderas

UNO. Estremeció Times a México

El 7 de marzo, The New York Times estrechó a México. Publicaron una encuesta aplicada de los días 24 de febrero al primero del mes que corre sobre la tendencia del voto para la presidencia de la república.

AMLO, 35 por ciento de la intención del voto.

Ricardo Anaya, 21 por ciento. Y Pepe Meade, 16 por ciento. En último lugar.

Además, cayendo por segunda ocasión.

Y aun cuando todavía faltan los dos meses de la campaña en mayo y junio, el hecho de que el Times lo publicara son palabras mayores, mucho más allá de que lo publicara algún medio escrito, hablado o digital del país.

Fero Veracruz también se cimbró el mismo día.

En el primero y segundo círculo del poder circularon la última encuesta de la empresa española, Voltia, contratada por la yunicidad, para cuchar la tendencia del voto sobre la gubernatura.

Miguel Ángel Yunes Márquez, 47.7 por ciento.

Cuitláhuac García Jiménez, 30.4 por ciento.

Pepe Yunes Zorrilla, 14.8 por ciento.

Miriam Judith González Sheridan, la candidata del Panal por algún lector la desubica, 11 por ciento.

DOS. El parateo de AMLO

A primera vista resulta inverosímil tanto la encuesta del Times como de Voltia, pues hay un porcentaje demasiado lejos del primero y el tercer lugar.

Y más, porque otras encuestas manifiestan tendencia diferente.

Entodocaso, Iolecía Fidell Herrera Beltrán, "hay encuestas, encuestas y chingaderas".

Con todo, una circunstancia ha de significarse.

En la última visita de AMLO a Veracruz, efectuada en un hotel del puerto jarocho, declaró que Veracruz era su paraíso tropical, porque aquí en la tierra del gobernador Yunes, lleva el primer lugar nacional en la preferencia electoral camino a Los Pinos.

Semanas anteriores, por ejemplo, recorrió un día semanas un total de 84 municipios.

Y en contraparte, José Antonio Meade y Ricardo Anaya solo caminaron en cuatro municipios.

Y en unos días.

Y apesurados, de prisa y de prisa. Y si "El Cui" se usara de la preferencia jarocho por su nominación, entonces, son palabras mayores.

TRES. "El Cui" cuchara el voto

Más todavía.

En el otro lado de la cancha partidista se centra en decir que Cuitláhuac ha sido una especie de dama de compañía de AMLO en su periplo en Veracruz.

Pero, cuidado, el labasqueño, cier-

to, camino en 85 municipios, pero en todos y cada uno, Cuitláhuac García fue el coordinador de la precampaña de AMLO en Veracruz.

Y lo anterior significa que "El Cui" está operando en el suelo y en el subsuelo político, partidista y electoral, y por añadidura, metiéndose en el corazón social como la jarameada, poco a poquito, sin sentir, sin llamar la atención, lejos de las candlejas. Un día, hacia el primero de julio, al despertarse, los panistas y los priistas despertaron y al día siguiente les habría ganado la batalla.

Con todo y que la empresa española Voltia preconice que "El chiquis" va en primer lugar con el 47.7 por ciento y lo que, además, resulta inverosímil.

Se ignora si se habrían "pasado de tueste" y/o fumado marihuana en estado de descomposición para mirar visiones.

CUATRO. Puntapié a MORENA. Aun cuando Mafalda decía que "¡Estamos vivos!" y es ganancia, MORENA tiene algunos puntos de quiebre.

Primer quiebre: El trio de diputados locales (Sebastián Reyes, Eva Felicitas Cadena y Miriam González Sheridan) que desertaron al PAN y el PANAL.

Segundo quiebre: El pleito entre los presidentes municipales de Coatzacoalcos, Minatitlán, Xalapa y Poza Rica con la yunicidad.

Tercer quiebre: El pitorreo por los candidatos a diputados locales y federales elegidos por el proceso democrático de "La tómbola", la especie de Lotería Nacional ideada por AMLO.

Cuarto quiebre: En el sur de Veracruz, el cacique de las Choapas, Renato Tronco, renuncia al PAN y al PANAL.

Enonces, lo ungeron candidato a diputado federal, y a un hermano candidato a diputado local y a una sobrina candidata a la curul local.

Y en MORENA, a través de sus medios, atención contra el caciquismo hablando de nepotismo. Y el cacique revirtió a través de otros medios.

Y en la lucha partidista, medios contra medios.

El bombardeo fue tan atroz que, por ejemplo, un par de candidatas a las curules por el distrito de Coatzacoalcos metieron reversa y se bajaron del caballo a la mitad del río.

MORENA que do-civenciada, porque hacía el final del rafaqueo, el panista Renato Tronco ganó la batalla... para felicidad de la yunicidad que así pudiera, digamos, asentar severo puntapié a AMLO.

CINCO. La hora de las urnas. Faltan las campañas formales tanto por la presidencia de la república y la gubernatura como por las diputaciones locales y federales y las senadurías.

Y muchas cosas pueden ocurrir de aquí a la hora de las urnas, entre ellas, que la tendencia del voto sea revercida.

Con todo y que el joven priista, Carlos Brito Gómez, dice que la encuesta "es flor de un raitito", de cualquier forma impacta en una parte del ánimo social que The Times y Voltia trascienden el rumbo de los datos.

Hace mella, pues. Y sobre todo, zassalla en el cruceo priista, luego de que durante ocho décadas fue el partidazo invencible y que en Veracruz en menos de un año perdió la gubernatura, perdió la mayoría en el Congreso y perdió 172 presidencias municipales.

Opinión

Los bancos de Javier Duarte

Luis Velázquez MALECÓN DEL PASEO

EMBARCADERO La Auditoría Superior de la Federación, ASF, ha delatado una vez más a Javier Duarte... No pasado en el ring del Reclutador Norte de la Ciudad de México, símbolo que fue de la nueva generación política según Enrique Peña Nieto, el saqueo al erario en Veracruz es tan bárbaro como la desaparición forzada... Por ejemplo, según la ASF, el Iduarte que se fue a trabajar en el extranjero dejó un millón de dólares otorgados por los bancos... En el caso de Duarte el desvío podría alcanzar los 44 mil 772 millones de pesos... Y ahora, la población de Veracruz, sobre todo la más pobre, y que es la mayoría, habrá de pagar las consecuencias durante los próximos dos años en que, ni hablar, los programas sociales para dignificar la vida cotidiana han de acabarse... Un reportaje publicado en el Proceso número 2157 por Matías Toriello, documenta el nuevo trasplante... Duarte y los suyos saquearon los recursos estatales y las participaciones federales... También pagaron con los maltratos a los que dejaron hacer se dejaron pasar, con todo y desaparición forzada... Y en la condición de eventual, insaciables, sucesionadores profesionales, también "ordenaron" los créditos bancarios...

ROMPEPIELES En los casi seis años, Duarte y los suyos recibieron diecinueve y pico millones de dólares... A los trece días de su gobierno, el 13 de diciembre de 2010, pidió el primer préstamo que fue de mil 500 millones de pesos... Los últimos tres créditos sociales fueron en el año 2015... Y la insólita y sospechosa en 5 días del mes de diciembre del 2015 logró dos préstamos más, a saber, claro, en todo momento, por el Congreso local con su complicidad de lujo, el profé Juan Nicolás Guejales Arroyo, QJEP... Por ahí sí se considera que de Eitel Herrera Beltrán a Duarte el número de créditos llegó a veinticinco... Los bancos beneficiados con los intereses pagados de tales créditos fueron Multiva, Banco del Bajío, Banamex, Banorte, Inbursa, Interacciones, Santander y Tereados Bursátiles...

ASTILLEROS Los dueños de los bancos son los siguientes... Multiva, familia Vázquez Raña, por el más de hoteles, hospitales, estaciones de radio y una televisión nacio-

nal... Banco del Bajío, del magnate regimentero, Salvador Oñate Ascencio... Banamex, del grupo Citigroup, donde los milloneros Alfredo Harp Helú y el taxista Roberto Hernández Ramírez fueron presidentes... Banorte, propiedad de Carlos Hank González, nieto de Carlos Hank González, ex jefe del grupo Alacorn... Inbursa, de Carlos Slim Helú, uno de los hombres más ricos del planeta... Interacciones, ligado a Carlos Hank Rhon y su familia... Santander, de capital español... Y BANCOBRAS, del gobierno federal... El titular del reportaje de Proceso es siguiente: "Bancos y gobernadores, entrecruzados con la deuda pública"... Y en contraparte, seis de cada 10 habitantes de Veracruz, en la pobreza, la miseria, el desempleo, el subempleo y los salarios de hambre... Medio millón de habitantes sólo hacen dos corralitos al día... Un millón de jacosos, en Tlaxiotes Unidos, Veracruz, en el primer lugar nacional en la producción y exportación de trabajadoras sexuales que han de vender el cuerpo para llevar el flete a casa... Y Karime Macías, viviendo en Londres, una de las ciudades más caras del mundo...

ARRECIPIES Duarte es un líder sorprendente... Y así cuando los especialistas y los políticos encumbrados lo saben a plenitud, ha de recordarse que en el año 2010 tomó la deuda pública en 0 mil 331 millones de pesos, con todo y que Duarte fue su secretario y subsecretario de Finanzas y Hacienda... Y hasta el año más, cuando Duarte hayó de Veracruz en el avión oficial, la deuda pública era de 40 mil 102 millones de pesos... Todo, palmeado por sus Contralores Iván López Fernández, Mauricio Andúzar Muñoz y Ricardo García Guzmán... Y por su director de Asesorías en la Contraloría y titular del OMBIS, Lorenzo Antonio Portillo Vázquez... Y por cinco de los secretarios de Finanzas y Planeación (Humberto Ruiz González, Fernando Charleston Junior, Carlos Aguirre Morales, Mauricio Andúzar y Antonio Gómez Pellegrini), pues uno de ellos, Salvador Mansur, solo duró 25 días... Y por el Congreso local... Toka callaron... Además, los diputados locales y federales y senadores, la mayoría peñista, nunca se opusieron ni frenaron la deriva financiera... Uno, continuaron en el cargo... Dos, si se opusieron fue sólo en el discurso, porque estaban obligados a estar remeciendo al mandato peñista y a las Prins para frenar el saqueo despiadado...

De primera mano

Rolando Quevedo Lara
rquevedo_r@yahoo.com.mx

PROCESO ELECTORAL Faltan 112 días, ó 2 mil 688 horas, ó 161 mil 280 minutos, ó 9 millones 776 800 segundos, como usted guste y maneje, para el día de las elecciones, según **Luis Carlos Ugalde**, director general de Integración Consultores. Fue corresponsable del IFE, entre 2007 y 2007. Ha sido profesor e investigador en universidades de México y EU, ese tiempo en política, es una eternidad. Muchas cosas pueden suceder, hasta la caída de Usted sabe quién. Ya en plena campaña política -eso de precampaña, pues- a los candidatos de alianzas, en pocos días se contarán y vendrán, los falta registros ante el INE. En pleno refugio de guerra nuclear, los presidentes **Ricardo Anaya** (PAN-PRD-MC), 25.6 de preferencias; **Marmel López** (MoreNa-PT-PS), 25.0; **José Antonio Meade** (PRI-Verde-Nueva Alianza), 23.7.

Aún muchos de los candidatos los independientes: **Margarita Zavala**, 2.9 de preferencias; **Jaime Rodríguez** (El Breco), 1.3; **Armando Ríos Piter** (El Jugar), 0.9. No pierdan de vista a la Señora, por ella iría el 21.4% de los índices, además los inconformes.

LOS INDEPENDIENTES 2018 De acuerdo a **Luis Carlos Ugalde**. "Hay dos conclusiones que quiero resaltar del tercer reporte electoral que Integración publicó. Uno, habrá una oferta variada de candidatos independientes para cargos federales: tres para presidente de la República, siete para el Senado y 30 para la Cámara de Diputados. Dos, la gran mayoría de ellos son políticos profesionales. Aunque su pasado los influye, el hecho de que ahora compitan en el ring de partidos abre un espacio de libertad que puede ser saludable para la democracia del país. "Los tres aspirantes que lograron las firmas requeridas representan tan sólo 0.6 por ciento de los 46 que estuvieron activos durante el proceso.

"Respecto a su perfil, la mayoría son personas que han tenido experiencia de gobierno de partidos, eso es, políticos profesionales. Que sean profesionales significa que el gobierno o la vida de partido o ambas han sido su principal ocupación remanada en su vida profesional. Los tres aspirantes a la presidencia de la República han militado en algún partido político. **Margarita Zavala** se postula por muchos años y llegó a ser diputada federal y asambleísta. **Armando Ríos Piter** llegó al Senado abundado por el PRD e incluso fue precandidato a la gubernatura de Guerrero bajo estas siglas. **Jaime Rodríguez Calderón** era priista y con estos colores ganó la alcaldía de García, Nuevo León. ¿siguiente mujer? Pongan sus apuestas Señoras y Señores.

POR QUIEN VOTAREN VERACRUZ

Al finalizar la semana, así van los aspirantes al gobierno del Estado, de acuerdo a VOTIA:
Miguel Ángel Yunes Marqués (PAN-PRD-MC), 47.7% de preferencia; **Cuilláhuc García Jiménez** (MoreNa-PT-PS), 36.4%; **José Yunes Zorrilla** (PRI-Verde), 14.8%; **Miriam J. González Sheridan** (Panal), 1.1%.

DEL PRINCIPIO AL FIN DE CANDIDATOS a diputados, ¡buh!, pero buh... MOVIMIENTOS MUNICIPALES: Jorge Armando Guisa Torres, funcionario inhabilitado por tres meses en el 2004, fue nombrado titular de la dirección de Desarrollo Económico y representante municipal de las Z. L. E., por el gobierno participativo de **Manuel Carranza**. "La raíz de la esperanza". MaCa y **Guisa Torres**, encabezaron a los cuatro funcionarios que adquirieron tubos aleados para Pemex Petroquímica, cobraron 805 mil dólares, sin embargo, tenían un costo de 420 mil dólares según estableció una investigación de la A.S.F. y de acuerdo con AMR Industria Fabricante. En la adquisición participaron MaCa, **Carlos Reyes Osorio**, **Edilberto Ulloa Castillejos** y **Luis Ardan Uscanga**. **Manuel Carranza** enfrentó un año de suspensión y los otros 3 fueron destituidos e inhabilitados 10 años. Ahora el gobierno colaborativo, no meritir, no robar, no engañar, nombra **Jorge Armando Guisa Torres**, director de Promoción Industrial a quien de acuerdo al expediente SANC/001/2004 fue inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública, órgano intermedio de control de Pemex Petroquímica... **ISRAEL ROQUE Mena**, nombrado por **Manuel Carranza** en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, es un ex trabajador petrolero demandado por **Regina Guadalupe Martínez Elvira**, en juicio de alimentos, en el juzgado Segundo de Primera Instancia, de acuerdo al expediente 894/2005... ¡MUJER!, EN fin de semana, va muestra del poder de la oración de las esposas... es impresionante. Un hombre leído y sus esposa que tendría un viaje de tres días, que le preparara la maleta y le pusiera comida para el viaje. "Mi amor, hagamos oración juntos antes de que viajes... Claro que sí mi amor. Señor, te pido que concedes un viaje sin peligro a mi esposo... Amen." "Protégelo de toda perturbación y tentación... Amen. "Hasta impotente si alguna mujer lo quiere tener... "Silencio. "Si planes engañarme, que la amante se muera... Silencio... "Si cometiera adulterio, no lo desees regresar, hazlo que misera ahí mismo...". "Mujer ya deja de orar! El Espíritu Santo me acaba de decir que la tentación se canceló... Me quedé en casa... FELIZ FIN de semana. Por favor, ¡SONRÍA!



Medio en el que se publicó Fecha en que se publicó Folio

EL MUNDO DE ORIZABA

11 DE MARZO DE 2018

VER-025

Encabezado Sección Página

ESCENARIOS

OPINIÓN

6

6 OPINIÓN

Mirar al crucificado

RENÉ GESA CANTÓN
El crucificado es un símbolo que representa la fe y la esperanza...
de por la muerte desde...
de que la muerte desde...
de que la muerte desde...



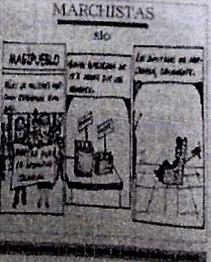
ROBEN CALATAYU

Prescripción no es inocencia

La prescripción no es inocencia...
es inocencia a la...
es inocencia a la...
es inocencia a la...

Encuestas y chingaderas

ENCUESTAS Y CHINGADERAS
LUIS VALDEZ
El día de hoy...
El día de hoy...
El día de hoy...



Medio en el que se publicó Fecha en que se publicó Folio

EL MUNDO DE CÓRDOBA

11 DE MARZO DE 2018

VER-026

Encabezado

Opinión

Página

ESCUENARIOS

OPINIÓN

2

2 OPINIÓN

RENE CASACANTÓN
Mirar al crucificado

El mundo de Córdoba...
En un momento de crisis...
El mundo de Córdoba...

GENORRADI DE GASPARIEN GASPARIEN
"Los restos del día"

Los restos del día...
En un momento de crisis...
Los restos del día...

ENCUESTAS Y CHINGADERAS

Encuestas y chingaderas...
En un momento de crisis...
Encuestas y chingaderas...

UNO. Estrategia

Estrategia...
En un momento de crisis...
Estrategia...

ENCUESTAS Y CHINGADERAS

Encuestas y chingaderas...
En un momento de crisis...
Encuestas y chingaderas...

ENCUESTAS Y CHINGADERAS

Encuestas y chingaderas...
En un momento de crisis...
Encuestas y chingaderas...

911 | 71 20300 | 089 | 71 20055
EL MUNDO DE CÓRDOBA
SIGUENOS EN LAS REDES
www.opleregulador.com